DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12349
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER15672 – 2018ER15673

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE				SOLICITANTE: PIO ALEXANDER SANCHEZ Y OTROS
CAT	07	MOVIL:	CON	
FECHA:	14 de septiembre de 2018	HORA:	11:33	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCION	Avenida Calle 85 No. 11 - 96	COORDENADAS AREA INSPECCIONADA			X1: 102802.95 Y1: 108011.11		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	La Cabrera	ÁREA DIRECTA AFECTADA:			40000 m^2		
UPZ:	97 – Chico Lago	POBLACIÓN ATENDIDA:			150		
LOCALIDAD:	02 – Chapinero	FAMILIAS	0	ADULTOS	150	MENORES	0
CHIP:	AAA0194RBMS	PREDIOS EVALUADOS			1		
AREA INSPECCIONADA	1500 m^2	DOCUMENTO REMISORIO			CR-31558		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

5. ESCENARIO DE RIESGO : Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

6. ANTECEDENTES:

El predio de la Avenida Calle 85 No 11 - 96, se encuentra ubicado en el Sector Catastral La Cabrera de la Localidad de Chapinero, el cual no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector.

De acuerdo con la actualización del Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa (Resolución 0751 de 2018) que hace parte integral del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio evaluado no presenta categorización de Amenaza por movimientos en masa, lo cual no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

Tabla No. 1. Documentos emitidos para el sector referenciado

DOCUMENTOS EMITIDOS
DI-7281 (22/07/2014)
DI-9221 (25/05/2016)
DI-11647 (03/05/2018)

En el Diagnóstico Técnico DI-7281, en el semisótano del predio de la Avenida Calle 85 No 11-96 se evidenciaron desprendimientos de la capa de recubrimiento de los muros perimetrales del costado sur, así como desprendimientos y pérdida de horizontalidad de la torta inferior de la capa de recubrimiento de la placa de entrepiso. También se observaron lesiones en los parqueaderos 10 y 11 relacionadas con una grieta vertical que compromete todo el muro con una abertura de 8cm aproximadamente.
En el DI-9221 se describe que la mayoría de las lesiones han mantenido su severidad, sin embargo algunas se han incrementado, como la grieta localizada en el muro perimetral del costado occidental entre los parqueaderos 10 y 11 la cual mantiene su abertura pero aumenta en

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4282801 Fax:4282833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER953296
Certificado N° CO-SA-CER396134
Certificado N° GP-CER853497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el fortalecimiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral ante emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

su longitud También se evidencia un aumento en área de las manchas color ocre en la placa de entrepiso del semisótano. En los muros de cerramiento del costado oriental, se observan grietas en mayor cantidad y severidad.

En el DI-11647 se concluyó que La estabilidad estructural y funcionalidad en general del Edificio del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá ubicado en la Calle 85 No. 11-96, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante la acción de cargas normales (habituales) de servicio, debido a que no se observó en ninguno de sus elementos estructurales del sistema de resistencia de cargas, lesiones que manifiesten algún tipo de riesgo de colapso, sin embargo de no implementar las obras de reforzamiento estructural, mantenimiento y reparación arrojadas por un estudio detallado de patología y vulnerabilidad estructural, podrían presentarse colapsos totales o parciales de elementos estructurales y no estructurales frente a cargas dinámicas (sismo y otros).

Los Diagnósticos Técnicos DI-7281, DI-9221 y DI-11647 coindicen en que entre las posibles causas de las lesiones está la suma de diferentes factores tales como asentamientos diferenciales de la edificación, filtración de aguas que causa las humedades y deficiencias constructivas inherentes a la fechas de construcción

7. LOCALIZACIÓN

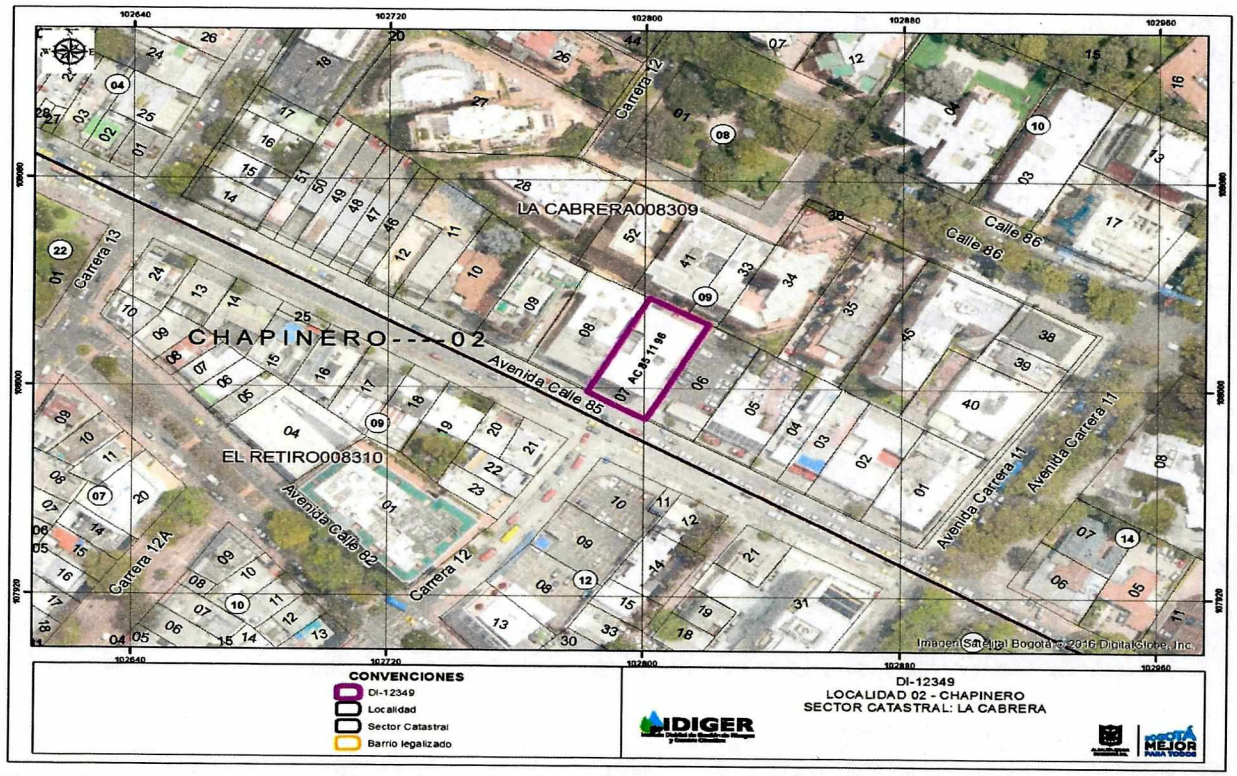

Figura 1. Localización de la edificación emplazada en el predio de la Avenida Calle 85 No. 11- 96, Sector Catastral La Cabrera de la Localidad de Chapinero.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

En atención a los radicados 2018ER15672 y 2018ER15673, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día catorce (14) de septiembre de 2018 a la edificación emplazada en el predio de la Avenida Calle 85 No. 11 - 96, Sector Catastral La Cabrera de la Localidad de Chapinero, encontrando que el sector pertenece a una zona plana, con vías de acceso en buen estado y consolidado urbanísticamente.

De acuerdo con los antecedentes relacionados y tomando como base el Diagnostico Técnico DI-11647 para el cual se realizó visita técnica el día 03 de mayo de 2018 se puede realizar las siguientes observaciones:

Se mantiene la condición estructural de los muros del costado sur del semisótano, el cual se evidencias obras de resane de los daños que presentaba (Ver fotografías 2 y 3).

Las lesiones relacionadas con la pérdida de horizontalidad de la torta inferior de la capa de recubrimiento de la placa de entrepiso en el semisótano y las manchas color ocre en la misma, especialmente en los parqueaderos restringidos en los antecedentes, se mantienen (Ver fotografías 4 a 6).

Se evidencia que las lesiones detectadas en el muro de mampostería simple localizado en el costado occidental de la plataforma de parqueaderos, el cual corresponde a la zona de parqueo de motos fue reparado utilizando mortero para rellenar las grietas que se presentaban (Ver fotografías 7 a 10).

Se mantiene la fisura de tendencia diagonal identificada en el muro de fachada del segundo nivel junto a la entrada al semisótano (Ver fotografías 11 y 12).

En la inspección visual realizada al interior de la edificación se pudieron identificar lesiones en elementos no estructurales dentro de las cuales se pueden resaltar las siguientes:

En el séptimo y quinto piso, en el sector de los archivadores se identifican humedades y desprendimientos de la pintura de recubrimiento, dilataciones entre los muros y los elementos de entrepiso, al igual que algunas fisuras en elementos no estructurales (Ver fotografías 13 a 16).

En el tercer piso, se presentó el desprendimiento de baldosas y las personas que permanecen en el lugar realizaron el retiro controlado de las mismas (ver fotografía 17).

En el primer nivel de la edificación se identifican fisuras de tendencia diagonal en muros divisorios en el sector de los archivos ubicados en la zona de atención a los usuarios (Ver fotografías 18).
En la inspección visual realizada en la zona de semisótano y sótano se puede identificar lo que posiblemente seria la toma de muestras en elementos estructurales para la elaboración de un

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

estudio de patología, situación que no se pudo corroborar con los responsables de la edificación, ya que manifestaron no tener conocimiento de lo mencionado (Ver fotografías 19 y 20).

Las personas que atienden la visita técnica manifiestan su preocupación por las constantes vibraciones que se sienten en la edificación por el paso de vehículos pesados y por la inclinación que presuntamente pudiera presentar la misma, situación que de acuerdo con la inspección visual realizada no se puede precisar.

9. POSIBLES CAUSAS:

Asentamientos diferenciales.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Foto No. 1. Vista frontal de las edificación emplazada en el predio de la Avenida Calle 85 No. 11 - 96



Foto No. 2. Estado muros semisótano – fotografía tomada del DI-11647 (03/05/2018)

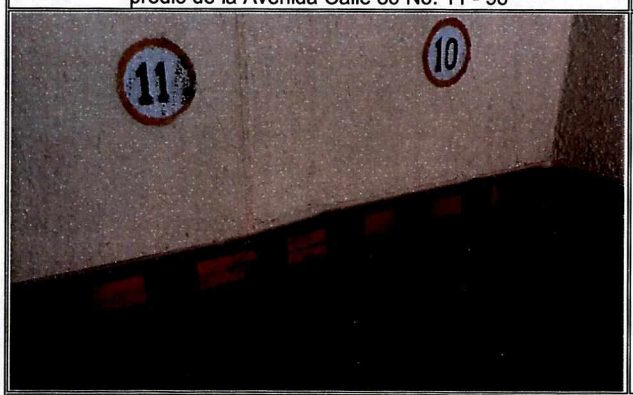

Foto No. 3. Estado actual muros semisótano – Fotografía del 14/09/2018



Foto No. 4. Estado torta inferior losa de entrepiso semisótano – Fotografía DI-7281 22/07/2014

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Foto No. 5. Estado torta inferior losa de entrepiso semisótano – DI-7281 Fotografía 03/05/2018



Foto No. 6. Estado torta inferior losa de entrepiso semisótano – Fotografía del 14/09/2018

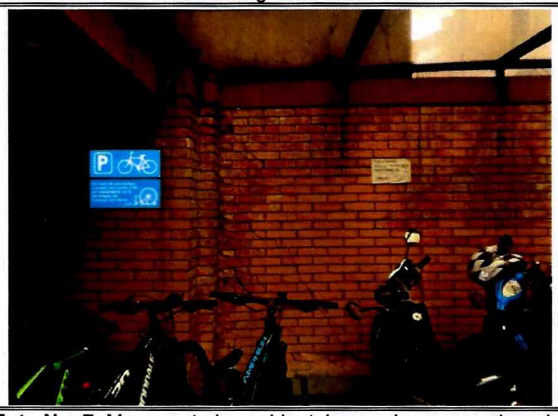

Foto No. 7. Muro costado occidental zona de parqueadero de motos – Fotografía tomada de DI-11647



Foto No. 8. Muro costado occidental zona de parqueadero de motos – Fotografía 14/09/2018



Foto No. 9. Muro costado occidental zona de parqueadero de motos – Fotografía tomada de DI-7281

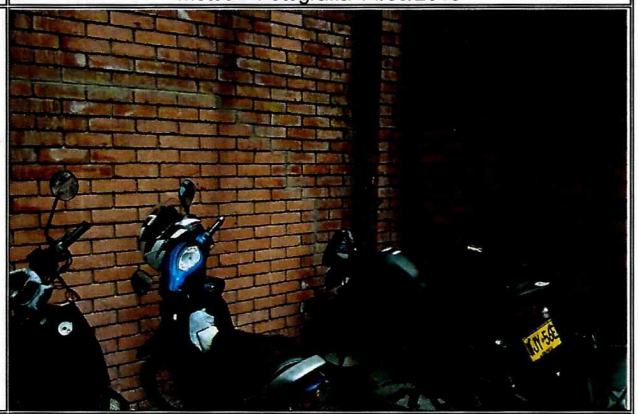

Foto No. 10. Muro costado occidental zona de parqueadero de motos – Fotografía 14/09/2018

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4252801 Fax:4252833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453295
Certificado N° CO-SA-CER396184
Certificado N° CO-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos, de escenarios y efectos del cambio climático; gestión para el fortalecimiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la reducción de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades sectoriales e institucionales y del sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionados con la planificación, preparación y logística para la activación de los alarmas de esta localidad y mitigando todo el fin de semana en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

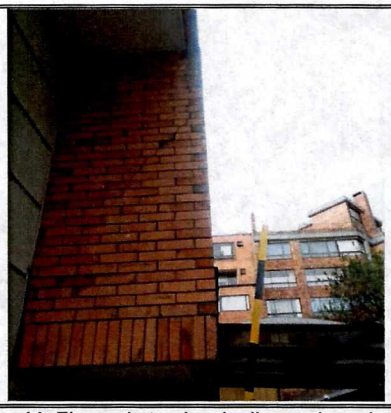

Foto No. 11. Fisura de tendencia diagonal en el muro de fachada del segundo nivel junto a la entrada al semisótano – DI-11647

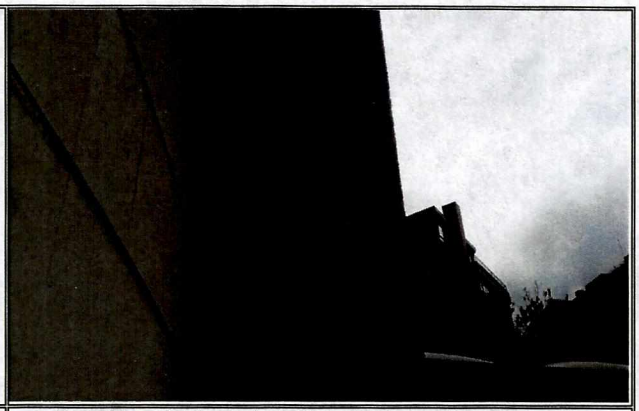

Foto No. 12. Fisura de tendencia diagonal en el muro de fachada del segundo nivel junto a la entrada al semisótano– Fotografía del 14/09/2018





Foto No. 13 y 14. Humedades en algunos sectores de la edificación – Fotografía 14/09/2018





Foto No. 15 y 16. Fisuras y grietas en elementos no estructurales de la edificación – Fotografía 14/09/2018

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4252801 Fax:4252833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER386134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reconocimiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de zonas e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Foto No. 17. Levantamiento de baldosas en el tercer nivel de la edificación - Fotografía del 14/09/2018



Foto No. 18. Grietas en archivos primer nivel de la edificación - Fotografía del 14/09/2018





Foto No. 19 y 20. Toma de muestras para posible estudio de patología estructural – Fotografía 14/09/2018

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCION	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Avenida Calle 85 No. 11 – 96	Pio Alexander Sánchez	Edificación – Pórticos en concreto	Oficinas	7	Moderado

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Aumento progresivo de los daños identificados en los elementos estructurales y no estructurales que conforman la edificación emplazada en el predio de la Avenida Calle 85 No. 11 – 96, Sector Catastral La Cabrera de la Localidad de Chapinero.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4252801 Fax:4252833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación de las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad de la edificación emplazada en el predio de la Avenida Calle 85 No. 11 – 96, Sector Catastral La Cabrera de la Localidad de Chapinero.

- Se dan las recomendaciones verbales a las personas que atiende la visita, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de la edificación y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad de la misma. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.

14. CONCLUSIONES.

- La estabilidad estructural y funcionalidad de la edificación emplazada en el predio de la Avenida Calle 85 No. 11 – 96, Sector Catastral la Cabrera de la Localidad de Chapinero, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, debido a que no se identificaron daños en los elementos estructurales que así lo indique.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del Edificio del Consejo Superior de la Judicatura, emplazada en el predio de la Avenida Calle 85 No. 11 – 96, Sector Catastral la Cabrera de la Localidad de Chapinero, desarrollar las acciones pertinentes para la reparación de los elementos que presentan daños en la edificación, mediante el acompañamiento de personal idóneo; acciones que deben derivarse de un estudio de vulnerabilidad estructural e interacción suelo estructura. Lo anterior con el fin de garantizar las condiciones de estabilidad y funcionalidad de la misma.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS ESP. EN AGUAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL
Profesional Especializado Código 222 Grado 23
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS